SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

INFORME DE ACTIVIDADES N° 1	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
N° CPS-295-2025	
DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE 2025	
SECRETARÍA.	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INGENIERA CIVIL PARA LA COORDINACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS MORFODINÁMICOS EN LAS ZONAS URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, EN EL MARCO DEL CONVENIO S-CI-794-2025 CELEBRADO CON CORNARE.
CONTRATISTA	DIANA MARCELA ZAPATA ZAPATA
CEDULA	1.035.522.560
PLAZO	36 DIAS
PRORROGA N° 1	N/A
FECHA INICIO	25 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACION INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION FINAL	30 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($4.800.000)
ADICION N° 1	N/A
VALOR FINAL	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($4.800.000)
PERIODO DEL INFORME	DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE 2025
FECHA DE ELABORACIÓN	30 DE DICIEMBRE 2025

OBJETIVO DEL INFORME:

La Administración Municipal acorde con el Plan de desarrollo del Municipio **"SAN CARLOS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES-2024-2027"** en sus deberes misionales y constitucionales busca satisfacer y mitigar las necesidades de la población.

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

Por medio de la SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, se realizó la firma el presente contrato CPS-295-2025 con la contratista DIANA MARCELA ZAPATA ZAPATA con cedula de ciudadanía N° 1.035.522.560 del Municipio de Guadalupe Antioquia, en la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INGENIERA CIVIL PARA LA COORDINACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS MORFODINÁMICOS EN LAS ZONAS URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, EN EL MARCO DEL CONVENIO S-CI-794-2025 CELEBRADO CON CORNARE."

Se presenta informe de avance de las actividades ejecutas durante el **DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE 2025** del presente año, determinada en el contrato de prestación de servicios con numero **CPS-295-2025.**

OBLIGACIONES DEL CONTRATO CPS-295-2025

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar en la realización de acciones administrativas enmarcadas en el convenio S-CI-794-2025 para la mitigación del riesgo por procesos morfodinámicos en el área urbana y rural del municipio de San Carlos.
2	Realizar talleres y capacitaciones de educación ambiental entorno a la gestión de riesgo por procesos morfodinámicos en el municipio de San Carlos Antioquia.
3	Apoyar en la reducción de las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevos riesgos en el territorio a través del adecuado monitoreo de los fenómenos amenazantes y el fortalecimiento de capacidades institucionales, comunitarias y la articulación con los organismos de respuesta en el municipio de San Carlos Antioquia.
4	Realizar los informes técnicos administrativos en el marco del Convenio S-CI-794-2025 entre Cornare, Interventoría y el municipio de San Carlos para la mitigación del riesgo por procesos morfodinámicos en el área urbana y rural del municipio.
5	Coordinar y supervisar las actividades realizadas en el marco del Convenio S-CI-794-2025 entre Cornare y el municipio de San Carlos para la mitigación del riesgo por procesos morfodinámicos en el área urbana y rural del municipio.
6	Apoyar en las actividades ambientales que se realicen dentro de la Secretaría de Agricultura y Medio ambiente en el marco de los convenios elaborados dentro del Municipio.
7	Registrar y documentar fotográficamente los avances de los proyectos, consolidando evidencias visuales para análisis, seguimiento y comunicación de resultados.
8	Gestionar y consolidar la trazabilidad de información a cargo, manteniendo carpetas físicas y/o digitales actualizadas que incluyan; Este material será entregado como un producto adicional al informe final y deberá compartirse a través de los canales oficiales de la oficina agroambiental.

9	Las demás actividades convenidas con el supervisor del contrato, siempre en función del objeto contractual y de las actividades propias para el desarrollo de los programas ambientales y productivos en el Municipio.

DESARROLLO DEL INFORME CPS-295-2025:

ACTIVIDAD 1. Apoyar en la realización de acciones administrativas enmarcadas en el convenio S-CI-794-2025 para la mitigación del riesgo por procesos morfodinámicos en el área urbana y rural del municipio de San Carlos.

DESARROLLO: Apoyar en la realización de acciones administrativas enmarcadas en el convenio S-CI-794-2025 para la mitigación del riesgo por procesos morfodinámicos en el área urbana y rural del municipio de San Carlos.

1. Se está adelantando la revisión, extracción y consolidación de la documentación requerida para el proceso de contratación del nuevo convenio S-CI-794-2025. De manera paralela, se viene realizando la organización y actualización de los documentos administrativos y técnicos asociados, con el fin de garantizar que la información necesaria se encuentre completa, estructurada y disponible para avanzar adecuadamente en los trámites correspondientes. Estas acciones fortalecen la gestión administrativa y aseguran el cumplimiento de los requisitos establecidos para la puesta en marcha del convenio S-CI-794-2025.

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1

Alcaldía de San Carlos
Departamento de Antioquia
Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente

ANEXO TECNICO

OBJETO	INTERVENCIONES PARA EL CONTROL DE PROCESOS MORFODINÁMICOS Y PROTECCION DEL TERRITORIO EN ÁREAS URBANAS Y RURALES DE SAN CARLOS.

ACTIVIDADES TIPICAS PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE MITIGACIÓN TEMPRANA DEL RIESGO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	EXCAVACIONES INCLUYE:				
1.1	EXCAVACIÓN MANUAL DE MATERIAL HETEROGÉNEO DE 0–2 M., BAJO CUALQUIER GRADO DE HUMEDAD. INCLUYE: ROCA DESCOMPUESTA, BOLAS DE ROCA DE VOLUMEN INFERIOR A 0.35 M³., EL CARGUE, TRASIEGO (ACARREO INTERNO), Y DISPOSICIÓN EN SITIOS ADECUADOS.	M3	179,00	$ 57.461	$ 10.285.519
2	LLENOS INCLUYE:				
2.1	LLENOS COMPACTADOS MANUALMENTE CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA ZONA, EXCAVACION Y/O PRÉSTAMO.	M3	204,00	$ 78.715	$ 16.057.860
3	ALTERNATIVAS PARA LA MITIGACIÓN TEMPRANA DE PROCESOS MORFODINÁMICOS				
3.1	TRINCHO EN COLUMNAS DE CONCRETO DE 21 MPA DE 20X20 CM, H= 1M. INCLUYE VIGA DE FUNDACIÓN DE 20X30, MALLA ESLABONADA CAL. 13 X 2 1/2, GEOTEXTIL NT 2000 Y ACERO DE REFUERZO EN VIGAS Y COLUMNAS DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS PRESENTADOS	ML	140,00	$ 568.768	$ 79.627.520
3.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION DE PILOTES DE CONCRETO DE 21 MPA, DE 0= 20 CM × 1.00 M DE ALTURA, REFORZADOS Y FUNDIDOS IN SITU. INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES, ACERO DE REFUERZO, EXCAVACIÓN PUNTUAL, VACIADO Y COMPACTACIÓN.	ML	156,00	$ 209.308	$ 32.652.048

Lugar: Oficina SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
Fecha / mes: Diciembre/2025

IMAGEN N° 2



Lugar: Oficina SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
Fecha / mes: Diciembre/2025

ACTIVIDAD 2. Realizar talleres y capacitaciones de educación ambiental entorno a la gestión de riesgo por procesos morfodinámicos en el municipio de San Carlos Antioquia.

DESARROLLO: Los talleres darán comienzo en el momento en que se inicie formalmente la contratación del proyecto S-CI-794-2025. Una vez se suscriban los documentos contractuales y se habiliten las condiciones administrativas requeridas, se procederá a programar y ejecutar las jornadas formativas contempladas en el convenio. De esta manera, se garantiza que las actividades se desarrollen de acuerdo con el cronograma establecido, cumpliendo con los lineamientos técnicos y operativos definidos para el proyecto.

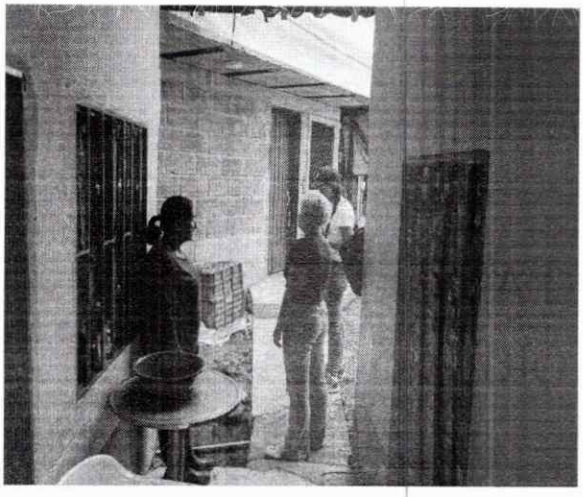
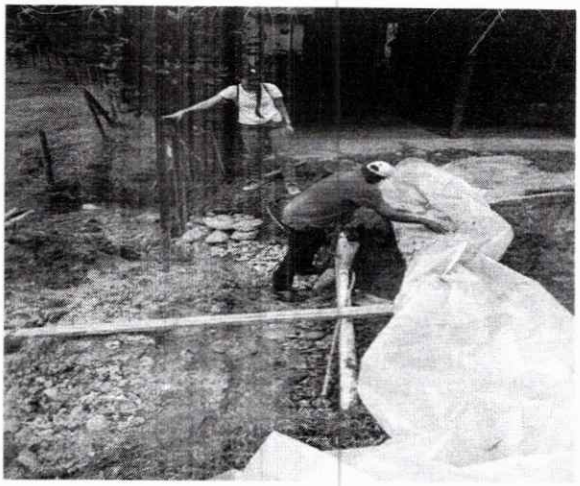
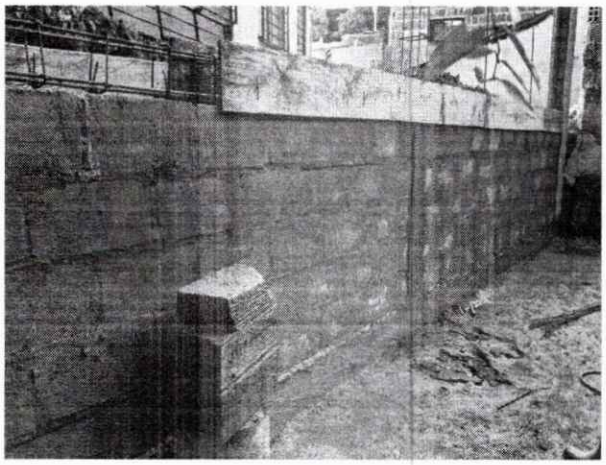
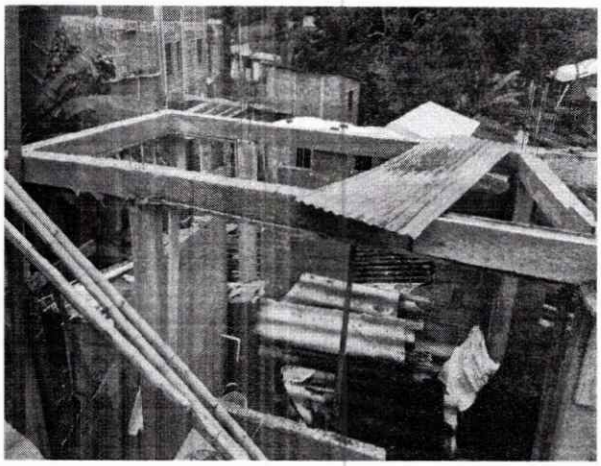
Actividad 3. Apoyar en la reducción de las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevos riesgos en el territorio a través del adecuado monitoreo de los fenómenos amenazantes y el fortalecimiento de capacidades institucionales, comunitarias y la articulación con los organismos de respuesta en el municipio de San Carlos Antioquia.

DESARROLLO:

Se realizaron visitas técnicas a diferentes puntos del área urbana y rural del municipio de San Carlos, con el fin de identificar los problemas asociados a la actual temporada de lluvias. Estas actividades permitieron observar afectaciones en zonas como las veredas Vallejuelos, Puerto Rico, Palmichal, Arenosas y Chocó, donde se evidencian procesos de inestabilidad, saturación de suelos, escorrentías superficiales y otros fenómenos que incrementan el nivel de riesgo para la comunidad.
El objetivo de estas visitas es determinar los requerimientos y las acciones prioritarias de mitigación que deben implementarse para prevenir afectaciones mayores en viviendas, vías y terrenos de ladera.

Adicionalmente, se llevó a cabo la inspección de una licencia de construcción en el área urbana, específicamente en el barrio Zulia. Durante la visita se verificó una afectación en la vivienda colindante, ya que la obra en ejecución presenta filtraciones de agua que están impactando negativamente la estructura de la vivienda de la señora residente en este sector. Esta situación requiere revisión técnica y correctivos por parte del responsable de la construcción, con el fin de evitar el aumento de daños y garantizar la estabilidad del inmueble afectado.

EVIDENCIAS:

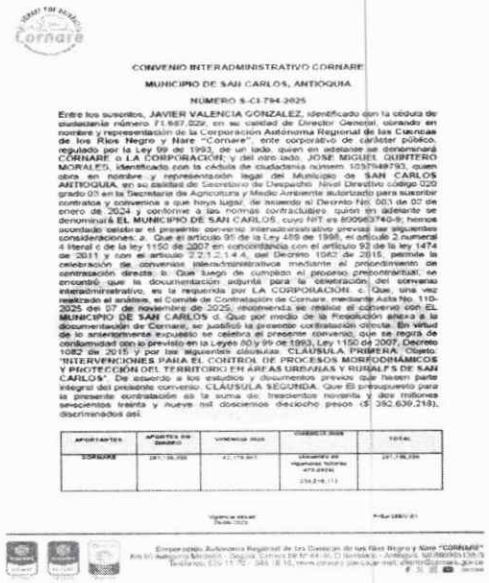
IMAGEN N° 3	IMAGEN N°4
	
Lugar: Vereda Puerto Rico Procesos Erosivos Fecha / mes: Diciembre/2025	Lugar: Vereda Arenosas Fecha / mes: Diciembre/2025
IMAGEN N° 5	**IMAGEN N°6**
	
Lugar: Zona Urbana Muro de contención. Fecha / mes: Diciembre/2025	Lugar: Zona Urbana Muro de contención. Fecha / mes: Diciembre/2025

ACTIVIDAD 4. Realizar los informes técnicos administrativos en el marco del Convenio S-CI-794-2025 entre Cornare, Interventoría y el municipio de San Carlos para la mitigación del riesgo por procesos morfodinámicos en el área urbana y rural del municipio.

DESARROLLO:

Estas actividades incluyen el seguimiento permanente al avance del convenio, lo cual, en este momento, se centra en la revisión, verificación y organización de la documentación requerida para el proceso de contratación asociado al Convenio S-CI-794-2025. Este seguimiento administrativo permite consolidar la información necesaria, asegurar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y contractuales, y garantizar que las fases posteriores del convenio se desarrollen de manera adecuada y conforme a la normatividad vigente.
Adicionalmente, este proceso de verificación documental facilita la identificación de requerimientos pendientes, la actualización de insumos técnicos y la articulación entre las entidades participantes (Cornare y Municipio), con el fin de asegurar que la contratación se lleve a cabo con criterios de transparencia, eficiencia y oportunidad. De igual manera, permite anticipar posibles observaciones o ajustes en la documentación, promoviendo una adecuada gestión administrativa que respalde la ejecución de las acciones destinadas a la mitigación del riesgo por procesos morfodinámicos.

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 7	IMAGEN N° 8
 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CORNARE MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA NUMERO S-CI-794-2025 Entre los suscritos, JAVIER VALENCIA GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 71.667.829, en su calidad de Director General, obrando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "Cornare", ente corporativo de carácter público, regulado por la Ley 99 de 1993, de un lado, quien en adelante se denominará CORNARE o LA CORPORACIÓN; y del otro lado, JOSE MIGUEL QUINTERO MORALES, identificado con la cédula de ciudadanía número 1037148793, quien obra en nombre y representación legal del Municipio de SAN CARLOS ANTIOQUIA, en su calidad de Secretario de Despacho Nivel Directivo código 020 grado 05 en la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, autorizado para suscribir contratos y convenios a que haya lugar, de acuerdo al Decreto No. 003 de 02 de enero de 2024 y conforme a las normas contractuales quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, cuyo NIT es 8906037408-8, hemos acordado celebrar el presente convenio interadministrativo previas las siguientes consideraciones: a. Que el artículo 95 de la Ley 489 de 1998, el artículo 2 numeral 4 literal c de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 92 de la ley 1474 de 2011 y con el artículo 2.2.1.2.1.4.4. del Decreto 1082 de 2015, permite la celebración de convenios interadministrativos mediante el procedimiento de contratación directa. b. Que luego de cumplido el proceso precontractual, se encontró que la documentación adjunta para la celebración del convenio interadministrativo, es la requerida por LA CORPORACIÓN. c. Que, una vez realizado el análisis, el Comité de Contratación de Cornare, mediante Acta No. 110-2025 del 07 de noviembre de 2025, recomendó se realice el convenio con EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS d. Que por medio de la Resolución anexa a la documentación de Cornare, se justificó la presente contratación directa. En virtud de lo anteriormente expuesto se celebra el presente convenio, que se regirá de conformidad con lo previsto en la Leyes 80 y 99 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y por las siguientes cláusulas: CLAUSULA PRIMERA: Objeto: "INTERVENCIONES PARA EL CONTROL DE PROCESOS MORFODINÁMICOS Y PROTECCIÓN DEL TERRITORIO EN ÁREAS URBANAS Y RURALES DE SAN CARLOS". De acuerdo a los estudios y documentos previos que hacen parte integral del presente convenio. CLAUSULA SEGUNDA. Que El presupuesto para la presente contratación es la suma de: trescientos noventa y dos millones seiscientos treinta y nueve mil doscientos dieciocho pesos ($ 392.639.218), discriminados así:	APORTANTES	APORTES EN DINERO	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	TOTAL
CORNARE	$87.136.294	$43.179.947	Desembolso de vigencias futuras APROBADAS ($262.319.111)	$87.136.294
				Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Lugar: Clausulas Convenio S-CI-794-2025 **Fecha / mes: Diciembre/2025**				
	Estudio Previo Procesos Erosivos. El análisis del comportamiento ambiental en el municipio de San Carlos evidencia que las amenazas predominantes corresponden principalmente a inundaciones y movimientos en masa, procesos que se han consolidado como factores determinantes en la dinámica del territorio. La persistencia de estas amenazas se encuentra asociada a las características geográficas, fisiográficas y geológicas del municipio, donde se identifican formaciones y materiales del terreno con alta susceptibilidad a la erosión, saturación hídrica y pérdida de estabilidad. Estas condiciones naturales, combinadas con pendientes pronunciadas, suelos de baja cohesión y zonas con cobertura vegetal reducida, incrementan la probabilidad de ocurrencia de procesos erosivos y deslizamientos. Adicionalmente, los elevados niveles de precipitación registrados en la región favorecen la activación continua de procesos morfodinámicos, tales como la remoción de masa, socavación lateral, pérdida de material superficial y generación de escorrentías con alta energía erosiva. Estos fenómenos no solo transforman el relieve y el comportamiento del terreno, sino que también generan afectaciones directas sobre las viviendas, las vías de acceso, las zonas de servicio y la infraestructura comunitaria. En este contexto, el nivel de vulnerabilidad de la infraestructura habitacional existente se convierte en un factor crítico. Muchas construcciones se encuentran ubicadas en laderas inestables, márgenes de drenajes naturales o sectores donde no se han implementado obras adecuadas de manejo de aguas, estabilización o protección. Esta condición incrementa el riesgo estructural y social para la población, especialmente durante eventos de lluvias intensas o prolongadas. Por lo anterior, la importancia de abordar los procesos erosivos dentro del estudio previo es fundamental. La identificación, análisis y mitigación de estos fenómenos no solo permite comprender la dinámica ambiental del territorio, sino que orienta la implementación de medidas que contribuyen a la protección de los predios y al fortalecimiento de la seguridad de la comunidad. Las intervenciones propuestas —como obras de drenaje, estabilización, contención y manejo adecuado de escorrentías— representan un beneficio directo para las familias seleccionadas, al reducir su exposición a amenazas, mejorar las condiciones de estabilidad del terreno y garantizar entornos más seguros y resilientes. En conjunto, este enfoque integral permite avanzar hacia una gestión del riesgo más eficiente, promueve el uso responsable del territorio y respalda la toma de decisiones técnicas necesarias para priorizar las intervenciones en las áreas más afectadas o vulnerables del municipio de San Carlos. **Lugar: Estudio Previo Procesos Erosivos.** **Fecha / mes: Diciembre/2025**

ACTIVIDAD 5. Coordinar y supervisar las actividades realizadas en el marco del Convenio S-CI-794-2025 entre Cornare y el municipio de San Carlos para la mitigación del riesgo por procesos morfodinámicos en el área urbana y rural del municipio.

DESARROLLO:

Durante el mes de junio, se dio inicio a las visitas de seguimiento a los beneficiarios del Convenio S-CI-792-2024, suscrito entre Cornare y el Municipio de San Carlos, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades establecidas, así como el estado actual de las intervenciones realizadas para la mitigación de procesos erosivos.

Asimismo, se va a dar inicio a las nuevas visitas técnicas con el propósito de evaluar a los posibles beneficiarios de un nuevo convenio que busca dar continuidad a las acciones de control y prevención de procesos erosivos en el territorio. Estas visitas permitirán realizar diagnósticos en campo, identificar zonas vulnerables y recopilar información necesaria para priorizar futuras intervenciones en el marco del convenio proyectado para el año 2025.

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 9



Lugar: Contratación
Fecha / mes: **Diciembre/2025**

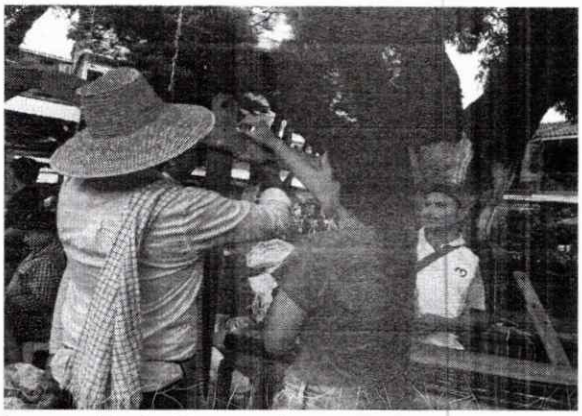
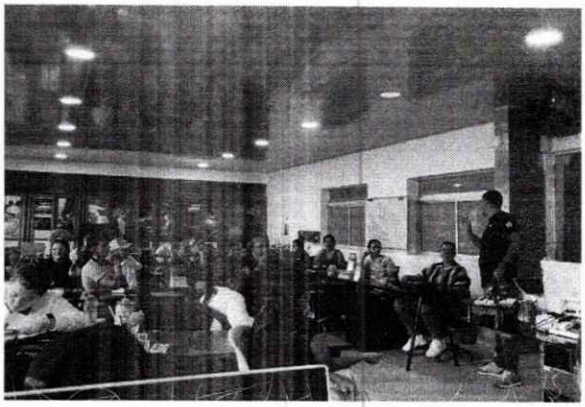
ACTIVIDAD 6. Apoyar en las actividades ambientales que se realicen dentro de la Secretaría de Agricultura y Medio ambiente en el marco de los convenios elaborados dentro del Municipio.

DESARROLLO:

En cumplimiento de esta actividad, se brindó acompañamiento en la reunión desarrollada en la oficina de la Secretaría, espacio en el que se revisaron los avances, necesidades y lineamientos para la correcta ejecución de las acciones ambientales contempladas en los convenios vigentes. Durante este encuentro se analizaron las actividades programadas, se identificaron posibles ajustes en los cronogramas y se definieron acciones para optimizar la gestión ambiental, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos y la articulación efectiva entre las diferentes dependencias involucradas.

Asimismo, se participó en la Feria Campesina, donde se apoyó la articulación con los productores locales y la comunidad en general, promoviendo buenas prácticas ambientales relacionadas con el manejo adecuado de residuos, la conservación de recursos naturales y el uso responsable del suelo y el agua. Esta participación permitió fortalecer las iniciativas productivas sostenibles, visibilizar las acciones impulsadas por la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente y fomentar la sensibilización ciudadana frente a la protección del territorio.

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 10	IMAGEN N° 11
	
Lugar: Feria Campesina Fecha / mes: **Diciembre/2025**	Lugar: Reunión de Oficina Fecha / mes: **Diciembre/2025**

ACTIVIDAD 7. Registrar y documentar fotográficamente los avances de los proyectos, consolidando evidencias visuales para análisis, seguimiento y comunicación de resultados.

DESARROLLO: Dado que aún no se ha iniciado la ejecución del Convenio S-CI-792-2024, no ha sido posible registrar ni documentar fotográficamente avances en campo. En esta fase previa, las actividades se han centrado exclusivamente en la organización de la información base y en la preparación administrativa necesaria. Una vez el convenio entre en etapa de ejecución, se procederá a realizar los registros fotográficos correspondientes, los cuales servirán como evidencia para el análisis, seguimiento y comunicación de los resultados.

ACTIVIDAD 8. Gestionar y consolidar la trazabilidad de información a cargo, manteniendo carpetas físicas y/o digitales actualizadas que incluyan; Este material será entregado como un producto adicional al informe final y deberá compartirse a través de los canales oficiales de la oficina agroambiental.

DESARROLLO: Se mantiene actualizada la carpeta digital con el fin de garantizar un seguimiento adecuado y asegurar un manejo ordenado de toda la información generada. Esta organización permite que los documentos y registros estén clasificados de manera clara, facilitando su consulta y la identificación rápida de cualquier soporte que se requiera. Asimismo, mantener la carpeta al día contribuye al cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Oficina Agroambiental, fortaleciendo la trazabilidad de las actividades realizadas y asegurando que, al finalizar el convenio, la información pueda ser entregada de manera integral y conforme a los canales oficiales establecidos.

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 12



Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
CI-016-2025 EDESAN EROSIVO-2025061...	8/09/2025 2:10 p. m.	Carpeta de archivos	
CONTRATOS	8/09/2025 2:10 p. m.	Carpeta de archivos	
Correo Electronico	8/09/2025 2:10 p. m.	Carpeta de archivos	
DISEÑOS	15/10/2025 11:31 a. m.	Carpeta de archivos	
FERRETERIA	28/11/2025 10:58 a. m.	Carpeta de archivos	
INFORME PAGO	25/11/2025 8:43 a. m.	Carpeta de archivos	
INFORME PAGO PROCESOS EROSIVOS	6/10/2025 4:09 p. m.	Carpeta de archivos	
INFORMES DE VISITAS	20/11/2025 6:19 p. m.	Carpeta de archivos	
INFORMES DEL DAGRAN	4/12/2025 6:05 p. m.	Carpeta de archivos	
PAGOS CONVENIO 792-2024	3/12/2025 9:33 a. m.	Carpeta de archivos	
PAISAJISMO	25/11/2025 11:58 a. m.	Carpeta de archivos	
PREGUNTAS CONCEJO	25/11/2025 6:28 p. m.	Carpeta de archivos	
PRISER LA ESPERANZA	2/12/2025 12:17 p. m.	Carpeta de archivos	
PROCESO EROSIVO 2025 (EJECUCIÓN)	2/10/2025 3:50 p. m.	Carpeta de archivos	
PROCESOS EROSIVOS 2025 (BPIAC)	27/10/2025 9:16 p. m.	Carpeta de archivos	
TERRITORIAL	8/09/2025 2:12 p. m.	Carpeta de archivos	
ZR	28/11/2025 3:58 p. m.	Carpeta de archivos	
300322_art_840_inv	10/06/2025 9:15 p. m.	Documento Adob...	999 KB
ACTA GENERAL DE SATISFACCIÓN PROC...	10/11/2025 12:18 p. m.	Documento de Mi...	1.219 KB
ACTA GENERAL DE SATISFACCION3660	8/10/2025 4:06 p. m.	Documento Adob...	1.751 KB
ACTA RENUNCIA - copia	6/10/2025 2:35 p. m.	Documento de Mi...	1.219 KB

Lugar: Carpeta
Fecha / mes: **Diciembre/2025**

ACTIVIDAD 9. Las demás actividades convenidas con el supervisor del contrato, siempre en función del objeto contractual y de las actividades propias para el desarrollo de los programas ambientales y productivos en el Municipio.

DESARROLLO:

Esto se dará cumplimiento una vez se dé inicio formal al convenio, lo que permitirá ejecutar las actividades de manera adecuada y asegurar un mejor cumplimiento de los objetivos establecidos. Con el comienzo de la implementación, será posible desarrollar las acciones técnicas, administrativas y operativas previstas, garantizando así una gestión más efectiva y alineada con los lineamientos del convenio.

ASPECTOS POSITIVOS:

- Las visitas permiten verificar en campo el estado y funcionamiento de las obras ejecutadas, asegurando que se cumplan los objetivos del convenio en cuanto a la mitigación de procesos erosivos.
- El inicio de las nuevas visitas técnicas facilita la evaluación de zonas con riesgos actuales, permitiendo priorizar futuras intervenciones y fortalecer la planeación del nuevo convenio previsto para 2025.

ASPECTOS PARA MEJORAR:

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

ITEMS	RESUMEN DE ACTIVIDADES	CANTIDAD
1	Apoyar en la realización de acciones administrativas enmarcadas en el convenio S-CI-792-2024 para la mitigación del riesgo por procesos morfodinámicos en el área urbana y rural del municipio de San Carlos.	2
2	Realizar talleres y capacitaciones de educación ambiental entorno a la gestión de riesgo por procesos morfodinámicos en el municipio de San Carlos Antioquia.	0
3	Apoyar en la reducción de las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevos riesgos en el territorio a través del adecuado monitoreo de los fenómenos amenazantes y el fortalecimiento de capacidades institucionales, comunitarias y la articulación con los organismos de respuesta en el municipio de San Carlos Antioquia.	4
4	Realizar los informes técnicos administrativos en el marco del convenio S-CI-792-2024 entre Cornare, Interventoría y en el municipio de San Carlos para la mitigación del riesgo por procesos morfodinámicos en el área urbana y rural del municipio.	2
5	Coordinar y supervisar las actividades realizadas en el marco del Convenio S-CI-792-2024 entre Cornare y el municipio de San Carlos para la mitigación del riesgo por procesos morfodinámicos en el área urbana y rural del municipio.	1
6	Apoyar en las actividades ambientales que se realicen dentro de la secretaria de Agricultura y Medio ambiente en el marco de los convenios elaborados dentro del Municipio.	2
7	Registrar y documentar fotográficamente los avances de los proyectos, consolidando evidencias visuales para análisis, seguimiento y comunicación de resultados.	0
8	Gestionar y consolidar la trazabilidad de información a cargo, manteniendo carpetas físicas y/o digitales actualizadas que incluyan; Este material será entregado como un producto adicional al informe final y deberá compartirse a través de los canales oficiales de la oficina Agroambiental.	1
9	Las demás actividades convenidas con el supervisor del contrato, siempre en función del objeto contractual y de las actividades propias para el desarrollo de los programas ambiental y productivos en el Municipal.	0
	TOTAL	12

Atentamente;

Marcela Zapata

DIANA MARCELA ZAPATA ZAPATA
CC: 1.035.522.560
CONTRATISTA

Jose MLM

JOSE MIGUEL QUINTERO MORALES
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

30 DE DICIEMBRE DEL 2025

N° 1

CUENTA DE COBRO

MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA
NIT. 890.983.740-9
DEBE A

NOMBRE (S) APELLIDOS	DIANA MARCELA ZAPATA ZAPATA
CEDULA	1.035.522.560
TELEFONO	3146965469
CORREO ELECTRONICO	Diazapat2002@gmail.com
MUNICIPIO DEPARTAMENTO	San Carlos Antioquia

POR CONCEPTO DE PAGO DE PRESTACION DE SERVICIO			
OBJETO CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INGENIERA CIVIL PARA LA COORDINACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS MORFODINÁMICOS EN LAS ZONAS URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, EN EL MARCO DEL CONVENIO S-CI-794-2025 CELEBRADO CON CORNARE.	**N°**	**CPS-295-2025**

LA SUMA DE	
VALOR EN NUMERO	**VALOR EN LETRAS**
$ 4.800.000	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L
PERIODO A COBRAR	**NUMERO DE DIAS LIQUIDADOS**
DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE 2025	36 días

SE SOLICITA REALIZAR EL PAGO DE LA SIGUIENTE FORMA				
NUMERO DE CUENTA DEL BENEFICIARIO	91282451919			
TIPO DE CUENTA	AHORROS	X	CORRIENTE	
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA			

Actualmente soy contratista independiente, es de advertir que más del 80% de mis ingresos depende de la relación contractual con la entidad Municipio de San Carlos-Antioquia, favor aplicar retención depurada. ART-383 del Estatuto tributario.

Marcela Zapata

DIANA MARCELA ZAPATA ZAPATA
CC 1.035.522.560
CEL 3146965469

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1035522560		ZAPATA ZAPATA DIANA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 48 b 46 58 int 204	GUADALUPE-ANTIOQUIA	3146965469	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$449,185	$71,900			$449,185	$56,200			$0	$0			$449,185		$4,700		$0	$0		$132,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						**$449,185**	**$71,900**			**$449,185**	**$56,200**			**$0**	**$0**			**$449,185**		**$4,700**		**$0**	**$0**		**$132,800**
Ciudad: GUADALUPE Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																						**$449,185**	**$71,900**			**$449,185**	**$56,200**			**$0**	**$0**			**$449,185**		**$4,700**		**$0**	**$0**		**$132,800**
1	CC	1035522560	ZAPATA DIANA	X	X																23020 1	7	$449,185	$71,900	EPS040	7	$449,185	$56,200		0	$0	$0	14-25	7	$449,185	1.044%	$4,700	0	$0	$0	No	$132,800
Total	**Afiliados(1)**																					$449,185	$71,900			$449,185	$56,200			$0	$0			$449,185		$4,700		$0	$0		$132,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1995539518	9496213860	I	2025/12/15	2025/12/10	BANCOLOMBIA	0	$132,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$71,900	$0	$0	$71,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$71,900	$0	$0	$71,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,700	$0	$0	$4,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$4,700	$0	$0	$4,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$56,200	$0	$0	$56,200
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$56,200	$0	$0	$56,200
TOTAL				1	$132,800	$0	$0	$132,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1035522560		ZAPATA ZAPATA DIANA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 48 b 46 58 int 204	GUADALUPE-ANTIOQUIA	3146965469	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,925,075	$308,100			$1,925,075	$240,700			$0	$0			$1,925,075		$20,100		$0	$0		$568,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,925,075	$308,100			$1,925,075	$240,700			$0	$0			$1,925,075		$20,100		$0	$0		$568,900
Ciudad: GUADALUPE Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																						$1,925,075	$308,100			$1,925,075	$240,700			$0	$0			$1,925,075		$20,100		$0	$0		$568,900
1	CC	1035522560 ZAPATA DIANA		X																23020 1	30	$1,925,075	$308,100	EPS040	30	$1,925,075	$240,700		0	$0	$0	14-25	30	$1,925,075	1.044%	$20,100	0	$0	$0	No	$568,900
Total	**Afiliados(1)**																					$1,925,075	$308,100			$1,925,075	$240,700			$0	$0			$1,925,075		$20,100		$0	$0		$568,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1996293604	9496237964	I	2026/01/16	2025/12/10	BANCOLOMBIA	0	$568,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$308,100	$0	$0	$308,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$308,100	$0	$0	$308,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,100	$0	$0	$20,100
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$20,100	$0	$0	$20,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$240,700	$0	$0	$240,700
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$240,700	$0	$0	$240,700
TOTAL				1	$568,900	$0	$0	$568,900